GUÍA DOCENTE 2019-2020

INTEGRACIÓN DE TIEMPOS ESCOLARES Y SOCIALES EN CENTROS EDUCATIVOS. PROPUESTAS ACTUALES

1. Denominación de la asignatura:

INTEGRACIÓN DE TIEMPOS ESCOLARES Y SOCIALES EN CENTROS EDUCATIVOS. PROPUESTAS ACTUALES

Titulación

MASTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y SOCIEDAD INCLUSIVAS

Código

6846

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ITINERARIO INCLUSIÓN EDUCATIVA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Mª DOLORES FERNÁNDEZ MALANDA

4.b Coordinador de la asignatura

Mª DOLORES FERNÁNDEZ MALANDA

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO 1. PRIMER SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES: G.1, G.3, G.5, G.6 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: E.1, E.3, E.4, E.8 COMPETENCIAS GENÉRICAS TRANSVERSALES INSTRUMENTALES: I.1, I.2, I.7, I.8 COMPETENCIAS GENÉRICAS TRANSVERSALES PERSONALES: P.1, P.2, P.3, P.4, P.5, P.6 COMPETENCIAS GENÉRICAS TRANSVERSALES SISTÉMICAS: S.1, S.2, S.3, S.5, S.8

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Objetivos docentes Promover una cultura de paz y no violencia, rechazando la violencia en todas sus formas. Trabajar la voluntad de contribuir en el logro de una sociedad más justa y tolerante. Colaborar con aquellos que han decidido participar en la construcción de un programa que respete la vida y la dignidad de cada persona (conocer y apoyar proyectos vitales). Cultivar la generosidad a fin de terminar con las exclusiones y las injusticias. Preservar el planeta promoviendo un consumo responsable y un equilibrio de los recursos naturales. Ayudar a la plena participación de todos bajo los principios democráticos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

BLOQUE I

***Los tiempos extraescolares o extracurriculares como espacios para el desarrollo integral de la persona.**

***Propuestas de consumo responsable del tiempo extraescolar en Castilla y León:**
-La escuela como taller de construcción de ciudadanos. Análisis de experiencias y recursos.
-El pensamiento crítico para la construcción de un mundo más justo. Análisis de experiencias y recursos.
-Educación para la salud. Análisis de experiencias y recursos.
-Educación para la paz. Análisis de experiencias y recursos.
-Perspectiva de género y coeducación. Análisis de experiencias y recursos.
-Educación ambiental y sostenibilidad. Análisis de experiencias y recursos.
ALGUNAS PROPUESTAS INTERNACIONALES.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cortina, A., (2005) Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía, 4º, Alianza, Madrid,
Frankl, V., (2003) El hombre en busca de sentido, 22º, Herder, Barcelona,
Freire, P., (1998) La educación como práctica de la libertad, 9º, Siglo XXI, Madrid,
Held, D., (2003) La democracia y el orden global, Paidos, Barcelona,
Pérez Romero, C., (2000) El conocimiento del tiempo educativo, Alertes, Barcelona,
Viñao Frago, A., (1998) Tiempos escolares, tiempos sociales, Ariel, Barcelona,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	E.1, I.1.	10	0	10
CLASES PRÁCTICAS PEQUEÑO GRUPO	E.3, E.1, P.1, P.3, I.7, I.8	10	0	10
LECTURAS Y RECENSIONES	S.1, P.5, P.6	1	9	10
EXPOSICIONES PÚBLICAS	E.1, E.8, P.1, P.3, I.7, I.8	5	5	10
SEMINARIOS Y DEBATES	P.1	5	5	10
TUTORÍAS		5	0	5
REALIZACIÓN DE	E.1, E.8, I.2, S.1, S.2,	0	45	45

TRABAJOS, INFORMES, MEMORIAS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN	S.3, S.5, S.8, P.2, P.4, P.5, P.6.			
Total		36	64	100

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
TRABAJO FINAL DE LA ASIGNATURA	40 %	40 %
RESOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS	30 %	40 %
LECTURAS E INFORMES	20 %	20 %
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	10 %	0 %
Total	**100 %**	**100 %**

Evaluación excepcional:

La Evaluación excepcional se evalúa como la segunda convocatoria, dando peso al trabajo final.
El artículo 9.1 del reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos establece que: "Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".
“El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes”

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

MATERIALES UBICADOS EN LA PLATAFORMA UBUVIRTUAL, BIBLIOGRAFÍA, TUTORIA PRESENCIAL Y VIRTUAL (FOROS, CHAT...)

13. Calendarios y horarios:

Os remitimos a la página web del Master (enlace general) en la que, en su momento, se publicarán también las fechas de exámenes para el curso que viene

14. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO